

El C. Ing. Juan S. Avilés Ochoa, Presidente Municipal en el Municipio de Mocorito, Estado de Sinaloa, México; a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Ayuntamiento de esta municipalidad, por conducto de la Secretaría, tuvo a bien comunicarse en Sesión de Cabildo celebrada el día 26 de mayo del año dos mil cuatro.

**CONSIDERANDO**

Se aprobó por unanimidad por el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa; la modificación del Mercado Municipal, en Centro de Usos Múltiples . Dicho acuerdo quedo asentado en el acta de cabildo numero once, con fecha del día 26 de mayo de 2004.

**DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 21**

Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa".

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

C. ING. JUAN SALVADOR AVILÉS OCHOA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. JESUS GUILLERMO GALINDO CASTRO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO